

El Sistema de Salud Pública en el municipio **Bartolomé Masó Márquez** como órgano rector, dirige y controla su transformación para alcanzar un desempeño de excelencia en la atención integral a la salud para todos los ciudadanos, con un mayor enfoque de promoción y prevención, priorizando la satisfacción de la población y sus trabajadores, la formación, gestión y desempeño de su capital humano, el progreso permanente de las ciencias médicas y la eficiencia en la utilización de los recursos.